Roldanillo, 14 de septiembre de 2022

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
L. C.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DDTE : NYDIA ZAPATA BEDOYA
DDA : LUZ MILENA OSORIO CIFUENTES
RAD : 2019-00221-00

ARTURO ANDRADE GONZÁLEZ, obrando en el proceso de la referencia, en mi calidad de endosatario al cobro de los títulos valores que obran en el expediente como base de recaudo judicial, a usted con el debido respeto me permito presentar al despacho la **ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**, en el Proceso Ejecutivo Singular de la referencia, donde figura como demandante **NYDIA ZAPATA BEDOYA** y como demandada **LUZ MILENA OSORIO CIFUENTES**, para lo cual anexo Actualización de intereses de mora hasta el 09 de septiembre de 2022 y el gran total de la liquidación del crédito a cargo de la demandada.

De usted cordialmente,

ARTURO ANDRADE GONZÁLEZ

ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DDTE : NYDIA ZAPATA BEDOYA
DDA : LUZ MILENA OSORIO CIFUENTES
RAD : 2019-00221-00

NOTA: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA correspondientes a la letra de cambio No. 1. Desde el 17 de septiembre de 2021 hasta el 09 de septiembre de 2022.

TOTAL CAPITAL: $ 4.000.000.oo

LETRA DE CAMBIO No. 1	
CAPITAL	**$ 4.000.000**
INTERESES DE MORA:	
FECHA INICIAL	17-sep-2021
FECHA FINAL	09-sep-2022
TOTAL MORA	**$ 1.126.400**

TOTAL ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CAPITAL: $ 4.000.000.oo
TOTAL INTERESES DE PLAZO: $ 900.000.oo
INTERESES MORATORIOS: $ 2.726.681.oo
TOTAL: $ 7.626.681.oo

ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

INTERESES MORATORIOS: $ 1.126.400.oo

GRAN TOTAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO $ 8.753.081.oo

ARTURO ANDRADE GONZÁLEZ